

## Citación para la defensa del TFM

La evaluación del TFM se regula por el art. 8 del reglamento específico del centro ([enlace al documento](#)):

"1. La calificación final del TFM será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. Esta corresponderá con la media aritmética de las notas atribuidas al trabajo por los miembros de la Comisión Evaluadora".

### Datos de la comisión

MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL
COMISIÓN NÚMERO	4
FECHA	8 de julio de 2026
SEDE	Facultad de Filosofía y Letras de Cádiz (aula 1.2)

### Estudiantes convocados/as

*Añadir filas si procede.*

ORDEN	ESTUDIANTE	HORA APROXIMADA
1º	Rebolledo Liñán, Ana Victoria	11:30 h.
2º		
3º		
4º		
5º		

FECHA Y FIRMA DEL/LA PRESIDENTE/A

MARISCAL  
RIOS ALICIA  
MARIA -  
31695055C

Firmado digitalmente  
por MARISCAL RIOS  
ALICIA MARIA -  
31695055C  
Fecha: 2026.06.30  
13:14:08 +02'00'